



Revista Alternativa N° 10, 2020

“CADA UNO EN LO SUYO DEFENDIENDO LO NUESTRO”. SECTORES EMPRESARIALES Y POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL CONFLICTO POR EL USO DE AGROTÓXICOS EN PERGAMINO (BUENOS AIRES, ARGENTINA)¹

Diana Victoria Gonzalez. Laboratorio de investigación en Antropología Social, Facultad de Ciencias Naturales y Museo, UNLP/CONICET.

Correo electrónico: dianavgonzalez@hotmail.com

Resumen

El objetivo de este artículo es analizar la organización y las propuestas de sectores empresariales vinculados al agronegocio en el conflicto por el uso de agrotóxicos en el partido de Pergamino, provincia de Buenos Aires (Argentina). Estos sectores han actuado de manera conjunta con el fin de evitar que se sancionen restricciones a la utilización de dichos productos, que son parte del pilar tecnológico que sostiene el modelo agrícola. Aquí se indaga, desde una perspectiva socioantropológica, en cómo se movilizaron en un contexto de crisis de legitimidad y la manera en que apelaron al Estado y ejercieron presión para la sanción de políticas públicas.

Palabras clave: agronegocio; políticas públicas; agrotóxicos; sectores empresariales; legitimidad.

¹ En este trabajo se presentan algunos avances de investigación de la tesis doctoral en curso: “Conflicto ambiental en torno al uso de agrotóxicos: hegemonía y estrategias de legitimación del bloque dominante agroindustrial. Partido de Pergamino (Buenos Aires, Argentina) dirigida por la Dr. Liliana Tamagno y codirigida por el Dr. Omar Arach.

“EACH ONE IN HIS OWN DEFENDING OURS”. BUSINESS SECTORS AND PUBLIC POLICIES IN THE CONFLICT OVER THE USE OF AGROTOXICS IN PERGAMINO (BUENOS AIRES, ARGENTINA)

Abstract

The objective of this article is to analyze the organization of the agribusiness sectors and the proposals made in the dispute over the use of pesticides in Pergamino. These sectors have acted as one in order to avoid the adoption of restrictions on the use of these products, which are part of the technological mainstay that supports the agricultural model. Research is done, from a socio-anthropological perspective, about the imaginary that were mobilized in the context of a legitimacy crisis and the way they appealed to the State and lobbied for the sanction of public policies.

Keywords: agribusiness; public policies; agROTOXICS; business sectors; legitimacy.

Introducción

La cuestión de los agrotóxicos² comenzó a cobrar relevancia, como un aspecto problemático de las prácticas productivas, en la primera década de este siglo a partir del surgimiento de grupos movilizadores por las consecuencias de estos productos en la salud y el ambiente. Uno de los antecedentes más importantes es el surgimiento en 2001 del grupo Madres del Barrio Ituzaingó (Córdoba), conformado por mujeres que comenzaron a reunirse ante el crecimiento de casos de cáncer y malformaciones en una zona de su barrio aledaña a campos cultivados. La situación comenzó a tener mayor repercusión a nivel nacional en 2009 a través de la divulgación en medios periodísticos de los estudios realizados por el Dr. Andrés Carrasco que daban cuenta, de manera experimental, de los efectos teratogénicos del glifosato (el herbicida más usado en soja) sobre el embrión de vertebrados (Aranda, 2009). El caso fue llevado a la justicia y en 2012, un fallo histórico declaró culpables a un productor agropecuario y a un aplicador por contaminar y afectar la salud de la población.

Durante la última década se han multiplicado en todo el país conflictos relacionados con las fumigaciones con agrotóxicos y diversos grupos se manifestaron en contra de su uso: asambleas vecinales, cátedras libres en universidades, grupos de investigación, colectivos de profesionales (de la ingeniería agronómica, abogacía, medicina). Muchos de estos grupos están relacionados y convergen periódicamente en encuentros regionales de “Pueblos Fumigados” en los que se debaten estrategias para lograr medidas de protección, como la sanción de legislaciones que restrinjan la aplicación de agrotóxicos o el impulso de prácticas agroecológicas (ver Domínguez y Sabatino, 2005; Rulli, 2009; Ávila Vázquez, 2014; Carrizo y Berger, 2014; Dubois, 2018; González, Sánchez y Tamagno, 2018; Schmidt y López, 2018).

La emergencia de este nuevo objeto de preocupación social ha desencadenado respuestas de los sectores empresariales del agro que buscan presentar a las actividades productivas vigentes como necesarias y beneficiosas para toda la población. Esta forma de accionar caracteriza a la clase o alianza de clases dominante, entendida en términos gramscianos como la que “ha conseguido impulsar la creación de una cultura hegemónica que en realidad encarna su visión del mundo, pero que se presenta como representante no sólo de sus propios intereses, sino también de los intereses de la sociedad en su conjunto” (Crehan, 2004: 117). Siguiendo a Newell (2009), destacamos que los sectores beneficiados por el modelo productivo en Argentina se reúnen en una alianza, formando un bloque, el cual ha tenido éxito en la promoción y fomento de la biotecnología como un aspecto fundamental del

² Nos referimos a dichas sustancias como agrotóxicos y no como agroquímicos porque consideramos necesario dejar explícito su carácter, ya que son productos elaborados y utilizados para generar la muerte de algún organismo y como tales presentan toxicidad.

actual modo de acumulación. Esta coalición está compuesta por: productores del agronegocio, empresas comercializadoras de granos, segmentos del capital nacional orientados a la exportación, multinacionales de biotecnología, capital financiero, y el mismo Estado. Cabe aclarar que entendemos al Estado desde una visión amplia, es decir, entrelazado con la sociedad civil, formando un bloque histórico (Trouilliot, 2001). Esta alianza hegemónica ha presentado al paquete tecnológico —compuesto por agrotóxicos, transgénicos y siembra directa— como necesario y beneficioso logrando posicionar sus intereses particulares como generales (Hernández, 2007; Newell, 2009).

La hegemonía no es una formación ideológica acabada y monolítica sino más bien un proceso problemático y disputado de dominación y resistencia (Cragolino, 2015; Roseberry, 2014). La existencia de cuestionamientos a uno de los pilares del modelo da cuenta de ello, por esto resulta relevante observar cómo se organizan y qué aspectos destacan los sectores empresariales como fundamento de sus prácticas en un contexto que puede interpretarse como de crisis de legitimidad. En ese sentido, el objetivo del trabajo es analizar la organización y las propuestas de sectores empresariales del agronegocio en relación a la conformación de este problema público. En particular se indaga en las acciones que han desarrollado y los sentidos que han movilizado en el marco de la discusión en torno a la legislación de una ordenanza municipal que limita las fumigaciones en áreas urbanas y periurbanas en Pergamino (Buenos Aires, Argentina), una localidad clave dentro de la producción agrícola de la pampa húmeda.

Los resultados de investigación que se presentan en este artículo son producto de lo que Tamagno y otras (2005) denominan “diálogo con la academia” y “diálogo con el campo”, dado que se fundan tanto en las reflexiones académicas en torno a la problemática en tratamiento, como en la puesta en diálogo de dichas reflexiones con interlocutores/as en marco del trabajo de campo. En efecto, fue en el acompañamiento a la asamblea vecinal que se formó en 2013 por el tema de las fumigaciones, en charlas con sus integrantes y con la participación en espacios colectivos de discusión que se fueron reformulando algunos interrogantes y orientando el foco de la investigación hacia el accionar de los sectores dominantes. El trabajo de campo también consistió en la observación etnográfica de situaciones públicas: debates y reuniones en el Honorable Concejo Deliberante municipal (en adelante HCD), charlas y actividades de capacitación realizadas en la estación experimental del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) y en la Universidad Nacional del Noroeste de la provincia de Buenos Aires (UNNOBA). En estos contextos formales de presentaciones o conferencias, se buscó atender a lo que sucedía en los intervalos de las charlas, a los comentarios de los asistentes, y también a las actitudes y disposiciones de los participantes. Asimismo se realizaron entrevistas con el fin de ampliar

algunos puntos que emergían de las situaciones de campo y se analizaron documentos (escritos y audiovisuales) publicados en revistas, diarios y en la web.

Cambios en el agro: reconfiguraciones y nuevos sujetos e instituciones

El análisis de la acción política de los sectores dominantes del agro pampeano requiere, en primer lugar, una caracterización del escenario productivo. De esta manera es posible visualizar las continuidades y cambios en los sectores empresariales, tanto en su composición como en la forma de representación de intereses.

En la zona núcleo agrícola de la provincia de Buenos Aires, y como parte de una tendencia global, en la década 1960 se inició una etapa distinguida por el aumento de la producción y la productividad basada en la aplicación de un modelo tecnológico de base industrial. Entre las principales características podemos distinguir el ajuste de las técnicas agronómicas, la mecanización agrícola, la introducción de semillas mejoradas y el incremento en el uso de agroquímicos. La adopción de estas nuevas tecnologías fue fomentada por el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), organismo estatal creado en 1956 con la finalidad de “impulsar, vigorizar y coordinar el desarrollo de la investigación y extensión agropecuaria y acelerar, con los beneficios de estas funciones fundamentales, la tecnificación y el mejoramiento de la empresa agraria y de la vida rural” (Decreto Ley 21680/56).

Giberti (2008) señala que en este momento comenzaron a cobrar mucha relevancia para las actividades agrícolas los conocimientos técnicos y gerenciales asociados a las nuevas tecnologías. La centralidad que fue adquiriendo el conocimiento especializado y la profesionalización de la agricultura fue capitalizada por una organización nueva, la Asociación Argentina de Consorcios de Experimentación Agrícola (AACREA), surgida en 1957 como iniciativa de un grupo de terratenientes de la región pampeana, pero que fue incorporando poco a poco a medianos empresarios e incluso a “chacareros” que habían accedido a la propiedad de la tierra. En cuanto a la reconfiguración de los perfiles empresariales, Gras (2012) resalta que la creación de AACREA retomó el interés en la innovación técnica presente desde hacía un siglo en los pioneros creadores de la Sociedad Rural Argentina (SRA), permitiendo también el acceso de profesionales urbanos, a la vez que excluía a los empresarios ya apartados de la producción y devenidos en rentistas.

A mediados de la década de 1970 comenzó una nueva orientación para el agro, vinculada a la demanda internacional, al aprovechamiento de las ventajas comparativas que se fortalecieron con la modernización tecnológica de la revolución verde, y a los buenos precios internacionales de los productos agropecuarios luego de la crisis petrolera de 1973. Estos

factores, sumados a la política de liberalización comercial aplicada por el gobierno militar, volvieron a ubicar al agro en el centro del desarrollo económico nacional, que había sido levemente desplazado en el periodo de industrialización por sustitución de importaciones (Gras y Hernández, 2016). Durante la siguiente década, la estructura productiva se modificó sustancialmente, las nuevas tecnologías requerían mayores inversiones de capital lo que implicó que muchos productores quedaran afuera del proceso productivo. También cambió la forma en que los productores accedieron a las tecnologías: se consolidó el sector privado por sobre la investigación pública, y ganaron importancia las compañías transnacionales sobre las nacionales en lo que respecta a la comercialización. Gárgano (2017) señala que el INTA tuvo un rol fundamental en la investigación agrícola, pero fue un proceso de inversión pública y ganancias privadas.

Hacia fines de los '80 se profundizó el proceso de agriculturización, el uso continuo de las tierras para cultivos en lugar de planteos ganaderos o mixtos, proceso que se sustentó principalmente en el crecimiento de la soja y la implementación de dos cultivos en el mismo ciclo agrícola (trigo-soja de segunda). Muchos productores dejaron de residir en el campo y se mudaron a las zonas urbanas. En una entrevista, un ingeniero agrónomo que comenzó su actividad profesional en esos años recordaba así ese periodo:

“Se liquidaron los stocks ganaderos, los productores vendieron sus animales y desmantelaron instalaciones, sin animales en el campo no había necesidad de residencia permanente. También se abandonaron las actividades complementarias de la chacra: frutales, aromáticas, apicultura” (M., ingeniero y productor, Pergamino, abril de 2019).

La adopción de sistemas de agricultura continua trajo aparejados problemas de degradación de los suelos en la zona norte de la provincia de Buenos Aires, en lo que se conoce como Pampa Ondulada. En ese marco surgió una de las instituciones técnicas con mayor peso en la actualidad, la Asociación Argentina de Productores en Siembra Directa (AAPRESID). Fundada en 1989, se creó con el fin de sistematizar y difundir experiencias de productores que comenzaron a aplicar técnicas de cultivo que redujeran las labranzas y así la erosión. Este perfil “conservacionista” es mantenido hasta hoy por la institución y constituye uno de sus ejes identitarios (Gras y Hernández, 2016).

La siembra directa comenzó a ser adoptada de forma masiva por los productores de la región pampeana luego de la liberación de la soja transgénica resistente al glifosato en el año 1996.

“La técnica de sembrar sobre los rastrojos impedía la pérdida de materia orgánica por erosión pero no había forma de ganarle a las malezas después, por eso la combinación de un herbicida de amplio espectro como el glifosato y una soja que lo resistiera fue revolucionaria” (A., ingeniero agrónomo del INTA, Pergamino, abril de 2019).

La semilla RR (Roundup Ready), junto con el mencionado herbicida y la técnica de “labranza cero” o “siembra directa” constituyen desde entonces el paquete tecnológico central del modelo agrícola.

Estos cambios tecnológicos se asociaron a cambios en la estructura agraria y a un proceso de concentración de la producción. En el conjunto de las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Entre Ríos y La Pampa desaparecieron el 29% de las explotaciones agropecuarias, siendo Córdoba (36%) y Buenos Aires (32%) las que experimentaron los mayores descensos. En Pergamino, entre los años 1988 y 2002, la pequeña producción – comprendida por explotaciones menores a 56 hectáreas– cedió el 42% de la superficie que controlaba (Azcuy Ameghino y Martínez Dougnac, 2011). Asimismo, mientras los pequeños propietarios se retiraban de la producción, crecía la modalidad de alquiler de tierras para cosecha y el contratismo de servicios. En la actualidad se estima que más del 70 % de la producción en el partido de Pergamino se realiza bajo alquiler (Calcaterra, 2015). Fuentes relevadas por Villulla (2016) indican que, a nivel nacional, en 2008 un 80% de las cosechas de granos era organizado por contratistas, del mismo modo que el 65% de las tareas de siembra y aplicación de agroquímicos.

Toda esta serie de transformaciones se asocian a lo que Gras y Hernández (2013) definen como la instauración de un nuevo paradigma: el del agronegocio. Las autoras señalan que este modelo o lógica productiva se configuró en Argentina en base a la articulación de cuatro pilares fundamentales: 1) tecnológico: centralidad de las biotecnologías y las tecnologías de la información, que se sumaron a los desarrollos de la revolución verde constituyendo “paquetes” cerrados; 2) financiero: actividad agrícola en función de la evolución de los mercados y el alza de los precios de las *commodities*; 3) productivo: concentración del uso de la tierra y tercerización del trabajo, no sólo físico sino también de gestión; 4) organizacional: estrategias empresariales y nuevas identidades asociadas a la profesionalización.

Hacia una caracterización de los sectores empresariales del agronegocio

Teniendo en cuenta que el agronegocio no es un actor en sí mismo, sino que es una lógica de acumulación de capital en el agro (Gras y Hernández, 2013), resulta necesario distinguir la heterogeneidad de actores que forman parte de esta lógica de acumulación. Por un lado se encuentran los empresarios ligados a la producción de manera directa (los productores) y por otro los sectores vinculados a la investigación, el desarrollo y la comercialización de insumos (semillas y agroquímicos, maquinarias y tecnologías de la información). También hay que considerar a las empresas que se dedican principalmente a la comercialización y

exportación de granos y derivados como Cargill, Bunge y Louis Dreyfus. Sin pretensiones de exhaustividad, se harán algunas consideraciones con el fin de plantear un panorama acerca de la conformación de estos sectores empresariales.

En relación a los productores Gras (2013) ofrece una tipología descriptiva y los clasifica en: megaempresas, grandes empresas de base nacional, y pequeñas y medianas empresas. Las primeras manejan –con una organización corporativa altamente profesionalizada– una escala que supera ampliamente las 100.000 hectáreas y en conjunto suman 1.500.000 hectáreas en Argentina, extendiéndose también sus operaciones a otros países del Cono Sur y son uno de los puntos de desembarco de capital financiero en el mercado de tierras. En el segundo grupo se encuentran aquellas que trabajan superficies superiores a las 10.000 has y su actividad se circunscribe a las fronteras nacionales. Por último, dentro de las pequeñas y medianas empresas existe una gran diferenciación interna según la magnitud de tierra trabajada y la antigüedad en la actividad. Algunas de estas empresas achicaron sus escalas en los últimos años por no poder competir en los arrendamientos con empresas más grandes. Forman parte de este último grupo también quienes entraron en la producción desde actividades conexas como ingenieros agrónomos, acopiadores o vendedores de insumos y cooperativas locales.

Por su parte, el sector ligado a la producción de insumos se encuentra altamente concentrado. La tendencia a las fusiones entre megaempresas, que existió durante las últimas décadas continúa acentuándose, al producirse una unión estratégica entre empresas que se dedicaban sólo a semillas y otras que se especializaban en químicos. Actualmente la fusión de Bayer y Monsanto tiene una participación mayoritaria de mercado del 26%. En segundo lugar se encuentra Chemchina (Syngenta/Adama) con un 16,7% del mercado y el tercer puesto queda para Dow-Dupont con un 16,4% de mercado. En cuarto lugar se posiciona Basf con ventas por 7.000 millones de dólares o un 6,7% de mercado. En la Argentina, considerando solamente el mercado de agroquímicos, los tres primeros grupos tienen una participación del 47,4%. Distribuido entre un 18,4% para Bayer-Monsanto, un 17,1% para Chemchina (Syngenta/Adama) y un 11,9% para Dow-Dupont (Bichos de Campo, 2018).

En el sector de agroquímicos coexisten con las multinacionales que comercializan productos patentados, empresas nacionales que sintetizan localmente productos genéricos. Los actores principales se organizan en dos entidades: La Cámara de Sanidad Agropecuaria y Fertilizantes (CASAFE), que agrupa a 29 empresas, muchas de carácter multinacional, tales como BASF, Bayer, Dow, DuPont, Monsanto o Syngenta; y la Cámara de la Industria de Fertilizantes y Agroquímicos (CIAFA), que tiene 42 socios y nuclea a compañías de origen nacional como ASP, Atanor, Gleba o Agrofina (MINCYT, 2016).

En cuanto a la cadena de valor de la semilla, ésta presenta una gran complejidad ya que incluye tanto empresas de investigación y desarrollo, como un amplio conjunto de semilleros multiplicadores. Asimismo, existe una diferenciación en relación al tipo de semillas que producen. En ese sentido, Cravioti (2017) señala que en nuestro país existe, desde la aprobación de los transgénicos, una especie de “división de tareas” en la que las empresas multinacionales se ubicaron como líderes en la provisión de eventos biotecnológicos, mientras que las empresas locales se consolidaron en el desarrollo de variedades adaptadas a las diferentes condiciones ambientales. Esta situación, sin embargo, estaría cambiando en los últimos años con la aparición de desarrollos nacionales biotecnológicos, tal es el caso de la soja resistente a la sequía desarrollada por el Instituto de Agrobiotecnología de Rosario (Indear) que constituye una asociación público-privada entre la empresa Bioceres y el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). El sector semillero además cuenta con entidades que lo representan: la Asociación de Semilleros Argentinos (ASA), que nuclea 73 empresas involucradas en todas las etapas de producción de este insumo y la Cámara Argentina de Semilleros Multiplicadores (CASEM), que engloba 736 semilleros nacionales multiplicadores (MINCYT, 2016). Asimismo, existe desde el año 2009 el “Cluster de la Semilla” creado en 2009 por el MinAgri (Nación) y del que participan, el Instituto Nacional de la Semilla (INASE), INTA y ASA.

En relación al rubro de maquinaria agrícola también existe una gran heterogeneidad. Un Informe del Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas de la Nación del año 2016 arroja datos significativos en este sentido. En tractores y cosechadoras, la mayoría de las empresas que dominan el mercado son multinacionales. Las tres primeras son también líderes a nivel mundial, AGCO, John Deere y Case New Holland, que concentran alrededor del 80% de las ventas. Estas tres empresas también dominan el segmento de las cosechadoras, seguidas por Vasalli Fabril S.A. de capital local. El mercado de sembradoras es el más atomizado, compuesto por PyMES nacionales, muchas de las cuales lograron mayor participación a partir de la difusión de la siembra directa. Por su parte el subsector de las pulverizadoras está dominado por Metalfor y el Grupo Pla, ambas de capitales nacionales que concentran el 80% del mercado.

Resulta importante destacar que, si bien este gran conjunto descripto de sectores empresariales que controlan la producción no es necesariamente un actor colectivo, ha actuado colectivamente como un grupo de poder que ejerce presión sobre la sanción de políticas públicas. Esto será ilustrado con el análisis de la controversia por el uso de agrotóxicos en el municipio de Pergamino.

Sectores empresariales y agrotóxicos en Pergamino

Pergamino es un escenario importante del modelo productivo. Se encuentra en plena región pampeana, ubicado al norte de la provincia de Buenos Aires, muy próximo al puerto de Rosario -uno de los más importantes del país en la exportación de granos y subproductos- y tiene una larga tradición agrícola, tanto en la producción de cereales, como en el desarrollo de tecnologías para el sector. Desde principios del siglo XX es un centro por excelencia de incorporación y divulgación de nuevos paradigmas tecnológicos en la pampa húmeda, cobrando gran relevancia principalmente a partir de la Revolución Verde. Allí surgieron las primeras cooperativas de asesoramiento agronómico en la década de 1960, y en 1964 se creó la Asociación de Ingenieros Agrónomos del Norte de la Provincia de Buenos Aires (AIANBA) que nuclea a los profesionales de la actividad y tiene un rol relevante en la divulgación de nuevas tecnologías (Giberti, 2008).



Figura 1 Localización del Partido de Pergamino, Provincia de Buenos Aires

En la actualidad, la actividad productiva es potenciada por el desarrollo de investigaciones agropecuarias que se realizan en la región tanto en organismos públicos, como el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) y la Universidad Nacional del Noroeste de Buenos Aires (UNNOBA); como en empresas privadas, tales como CortevaAgriSciences, Barenburg-Palaversich, Rizobacter, Bayer. Así mismo existe una importante infraestructura que da apoyo al sector agropecuario, compuesta por plantas de acopio, procesamiento y comercialización de granos y una gran cantidad de empresas locales proveedoras de

insumos (semillas, fertilizantes, inoculantes biológicos y plaguicidas) y servicios (alquiler de maquinaria, asesoramiento técnico, fumigaciones).

En 2010 muchas de estas empresas e instituciones del sector agropecuario se reunieron para buscar soluciones a un problema que afectaba a toda la cadena agroindustrial: qué hacer con los envases vacíos de plaguicidas. Generaron un “grupo interinstitucional” al que denominaron “Agrolimpio Pergamino” del que formaron parte:

- Entidades gremiales, tales como la Sociedad Rural de Pergamino (SRP), integrante de la Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa (CARBAP) y la Federación Agraria, Filial Pergamino;
- Cooperativas agrícolas nucleadas en la Confederación Intercooperativa Agropecuaria (CONINAGRO):
- Entidades técnicas como el grupo CREA Pergamino, miembro de AACREA, la Regional AAPRESID Pergamino-Colón;
- AIANBA;
- Representantes de instituciones estatales como la Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires (UNNOBA) y el INTA;
- Empresas de aeroplación y la Federación de Distribuidores de Insumos Agropecuarios (FeDIA).

Un referente de Agrolimpio señalaba acerca de los orígenes del grupo:

“Hubo una movilización de distintas organizaciones que estábamos vinculadas a la producción o a la investigación. Comenzamos a interactuar para buscar soluciones que el propio Estado no daba o la propia actividad no daba en el tema del manejo responsable de esos envases de agroquímicos” (C., referente de Agrolimpio y presidente honorario de AAPRESID, Pergamino, agosto de 2019).

Los envases eran para estos actores un problema en primer lugar por el volumen que representaban (según un informe de AACREA de febrero de 2010, se estimaba que durante la siguiente campaña agrícola se emplearían en el país 17.254.572 bidones plásticos) y por los trámites que implicaba su disposición final al ser considerados residuos peligrosos por la ley nacional 24.051/91. Desde la perspectiva de Agrolimpio, el Estado mediante la implementación de esta ley les generaba un problema a los productores porque les exigía muchos trámites para que finalmente se retiraran los envases de los campos. Consideraban que el sistema de recolección no era efectivo ni práctico y además no se les permitía generar otras alternativas propias de gestión de residuos.

“Generamos algo para dar una solución que es más sustentable que quemar un envase, enterrarlo o tirarlo, o que venga un pibe que los está comprando, nadie lo controla, hace lo que quiere con los envases y estamos todos tranquilos. Yo no estoy tranquilo, por eso

me ocupo” (C., referente de Agrolimpio y presidente honorario de AAPRESID, Pergamino, agosto de 2019).

Esa “preocupación transformada en ocupación” fue la que llevó al grupo a proponer a la Municipalidad la creación de un Centro de Acopio Transitorio, donde los productores pudieran llevar los envases descartados luego de aplicar un protocolo indicado por CASAFE, la cámara empresarial que nuclea a los fabricantes de estos productos. CASAFE contaba desde 2004 con un programa denominado Agrolimpio –de allí toma su nombre la iniciativa interinstitucional en Pergamino- a través del cual promovía el triple lavado o lavado a presión de los envases, para remover los contaminantes que podían quedar en los recipientes.

La propuesta fue bien recibida por la administración municipal. En una conferencia de prensa realizada en el despacho del presidente del HCD el 16 de noviembre de 2010 se presentó Agro Limpio, un “proyecto dedicado a la recolección y disposición final de envases vacíos de agroquímicos”. En ese acto el representante de AAPRESID fue el primero en tomar la palabra e informar que habían entregado a los concejales un pedido de realización de una audiencia pública, mecanismo requerido por la Constitución Nacional para tratar temas ambientales. En su alocución resaltó la importancia de “la interacción entre funciones públicas y privadas en el ámbito local”. En ese sentido, resultaba clave la participación del INTA “con quien queremos generar una legitimidad a la presentación de este anteproyecto”. Del evento también participaron concejales y el secretario de gobierno, quien sostuvo que desde el ejecutivo había una voluntad de apoyar este tipo de acciones que contribuyen a “presentarse ante la sociedad como un Municipio Sustentable”. Esta situación puso de manifiesto que los privados necesitaban del Estado para legitimarse y éste a su vez, encontraba en esa alianza beneficios en términos de imagen.

Un mes después, el HCD aprobaría una resolución que autorizaba la realización de la audiencia para tratar el “procesamiento ordenado y sustentable de envases de agroquímicos en el Partido de Pergamino” (Resolución 2047/2010). La audiencia pública solicitada por Agrolimpio finalmente se realizó en marzo de 2011, pero el proyecto para que la municipalidad habilitara un centro de acopio no se concretó. Un ingeniero agrónomo que asistió a las discusiones que se llevaron a cabo en ese entonces en el municipio recordaba:

“Hubo un grupo acá, de los grupos CREA, de los grupos privados, que decía: macanudo, vamos a controlar los tachos, que generalmente son de plástico, entonces presentan una ordenanza pidiendo que se controle, pero que la municipalidad ponga un depósito y que lo pague la municipalidad. Entonces ahí nosotros nos juntamos, y dijimos, no, momentito, si lo quieren controlar páguenlo ustedes, si ustedes son los que lo aplican, por qué lo tiene que pagar toda la población de Pergamino (...) Sí, tienen que hacerlo, porque los contamina incluso a ustedes, pero muchachos páguenlo ustedes. Es más, no lo quieren pagar ustedes, que lo paguen las empresas que lo fabrican, si ellos lo fabrican y lo venden que lo destruyan ellos” (J., ingeniero, Pergamino, abril de 2017).

Este entrevistado marcaba sus diferencias con los planteos de Agrolimpio en cuanto a quién debía hacerse cargo de los residuos de la actividad agrícola. A su vez, señalaba que el momento de la audiencia pública fue un punto de inflexión porque puso de relieve la cuestión de la peligrosidad de los agrotóxicos.

Agrolimpio nació, según sus integrantes, como una coalición de empresas, asociaciones e instituciones técnicas para buscar una solución a un problema ambiental. Argumentaban que los envases eran un problema que debía ser resuelto porque los daños que se producían en el ambiente eran considerables, tanto por la emisión de gases generados por su incineración, como por los residuos que podrían acumularse en el suelo al ser abandonados. Sin embargo, este interés no era el único que se buscaba satisfacer. Estaba también en juego lo que se conoce en el ámbito corporativo como “riesgo de reputación”, sobre todo en miras al comercio exterior ya que, tal como lo expresaba uno de sus referentes en una entrevista en un canal agropecuario, el hecho de contar con un sistema que contemplara el tratamiento de los envases era un requisito para que las empresas agrícolas pudieran adherir a un programa de certificación internacional (Diario Agroempresario, 31/5/2016).

En 2013 Agrolimpio volvió a convocarse, esta vez ante los reclamos que comenzaron a surgir para que se regulara el uso de agrotóxicos en “zonas sensibles” como el periurbano y las escuelas rurales. En ese entonces, la cuestión estaba siendo discutida a raíz de las demandas de una asamblea vecinal que había presentado en el HCD un proyecto que proponía la prohibición de las aplicaciones de agroquímicos a menos de 500 metros de las zonas pobladas. Asimismo, la asamblea trabajaba en la difusión del tema en espacios públicos (plazas, peatonal de la ciudad) y medios de comunicación locales buscando generar una mayor adhesión a su propuesta.

Agrolimpio también decidió manifestarse públicamente y una semana después de la presentación del proyecto vecinal convocó a una conferencia de prensa en la sede de AIANBA. Los representantes de Agrolimpio allí presentes expresaron su preocupación por el proyecto de ordenanza de regulación de las pulverizaciones con agroquímicos, así como también por lo que interpretaban como una “campaña de difusión que dejó traslucir que el sector agropecuario local prioriza los intereses económicos por sobre los intereses de la salud y el cuidado del medio ambiente” (La Opinión, 9/6/2013). En este sentido, pronunciaron un descargo que podría sintetizarse en los siguientes puntos:

- Existe una confusión y falta de conocimiento que debe suplirse con información y concientización.

- El problema no está en el “producto fitosanitario registrado” sino en el “mal uso” que de este pueda hacerse.
- Como uno de los motores de la economía regional su deber es informar certeramente sobre la actividad.

Las organizaciones nucleadas en Agrolimpio presentaron además una propuesta alternativa que no contemplaba la prohibición de las fumigaciones, sino que proponía una zona de amortiguamiento de 100 metros alrededor de los centros poblados, donde no se podrían aplicar productos categorizados como más tóxicos (clase toxicológica I y II) por el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA)³.

El argumento por el cual Agrolimpio sostenía que la prohibición no debía realizarse, consiste en que los agroquímicos, productos que denominan “fitosanitarios” —haciendo énfasis en la sanidad vegetal y no en su carácter tóxico— no representan un riesgo para la salud y el ambiente si son utilizados con precaución. En lugar de prohibir estos productos, Agrolimpio proponía la adopción de “Buenas Prácticas Agrícolas” (BPA), término que se utiliza para referirse a recomendaciones de manejo y aplicación de productos químicos, como el triple lavado de los envases, la utilización de vestimenta y protección adecuada para su utilización, el respeto de los periodos de carencia, etc. CASAFE las define como “normas y recomendaciones técnicas que permiten utilizar los recursos naturales para la producción de alimentos con métodos ecológicamente seguros, higiénicamente aceptables y económicamente factibles” (CASAFE, s.f).

Asimismo enfatizaban en que la población estaba dejándose llevar por “percepciones sin sustento científico” y por lo tanto era necesario que el sector productivo asumiera un rol activo enseñando, demostrando que “no hay riesgos si se hacen bien las cosas”. En esa difusión de las BPA apuntaron especialmente a que el mensaje les llegara a los legisladores municipales. En una entrevista radial, un representante de la Universidad en Agrolimpio señalaba:

“Trabajamos para que la municipalidad, el Estado local digamos, tenga la seguridad de que estos agroquímicos -no me gusta la palabra agrotóxicos que usaste hace un ratito- productos fitosanitarios, sean usados de la manera correcta, cumplan la función que tienen que cumplir y no produzcan ningún riesgo en el ambiente ni en la salud de la población” (S., ingeniero, profesor universitario, Programa Nuestro Tiempo, LT31 Radio Mon Pergamino, septiembre de 2013).

³La Clasificación Toxicológica de los Productos Fitosanitarios del SENASA se basa en los criterios establecidos por la Organización Mundial De La Salud (OMS) en 2009. Consiste en un ordenamiento de los productos según su toxicidad aguda de acuerdo a la Dosis Letal 50. Esto es determinado en condiciones experimentales como la cantidad de sustancia necesaria -en una única exposición- para provocar la muerte del 50 % del total de individuos que la ingieren. Así quedan establecidas cinco categorías: Ia (Extremadamente peligroso), Ib (Altamente peligroso), II (Moderadamente peligroso), III (Ligeramente peligroso) y IV (Producto que normalmente no ofrece peligro) (SENASA, Resolución 302/2012).

Con el fin de difundir las BPA, Agrolimpio organizó diversos eventos, entre ellos una jornada en la Universidad en la que un toxicólogo expuso sobre los efectos de los plaguicidas, minimizando sus riesgos. Allí volvieron a resaltar el lugar en el que debía ubicarse el Estado en el conflicto. En ese sentido, el médico que estaba a cargo de la exposición concluyó la jornada con un mensaje que ponía a empresarios y gobernantes en su lugar:

“Vuelvo a insistir ¿nos tenemos que preocupar? No, esto no es un demonio. Yo le hubiera tenido miedo a los plaguicidas antiguos, al DDT. No debemos tener miedo, debemos ocuparnos, tenemos que estudiar y los que tienen que responder por eso que respondan. La prevención es el punto de partida pero hay que tener información, si soy jefe de [una] comuna y me preocupa el tema me tengo que informar. Llamá a gente que sabe, llamá y que te instruya, estaría bueno que tomemos conciencia de eso. Cada uno en lo suyo defendiendo lo nuestro” (D., médico, Pergamino, agosto de 2014)

La frase final da cuenta también de otro de los mensajes que, en calidad de grupo dominante, Agrolimpio quería transmitir: la defensa del sector agropecuario, traducida en este caso en la no prohibición del uso de agrotóxicos, es una defensa de intereses colectivos. Esta idea fue expresada también en varias oportunidades en contextos de debate, cuando resaltaban la necesidad de seguir utilizando estos productos para poder satisfacer la demanda de alimentos de un mundo en crecimiento. También se hacía visible cuando señalaban a la aplicación de las BPA como la garantía de un cuidado del ambiente y la seguridad de las personas.

El HCD de la ciudad finalmente evaluó el proyecto presentado por Agrolimpio y en diciembre de 2014 lo aprobó con algunas modificaciones. El texto final promovía la creación de: una “zona de exclusión” (en la que se prohíbe fumigar): de 100 metros a partir del límite de la zona urbana y una “zona de amortiguamiento” de 500 metros a partir del fin de la zona de exclusión (en la que sólo se puede fumigar con productos clasificados por el SENASA como clase IV o banda verde).

Luego de la sanción de la ordenanza, las actividades del grupo Agrolimpio se multiplicaron, mostrando su disconformidad con la implementación de una zona en la que se prohíbe fumigar. En una nota realizada por el diario local días después de la ordenanza un referente de Agrolimpio expresaba:

“No aplicar nada significa que lo que se siembre allí no podrá tener ningún tipo de tratamiento con lo cual vendrán naturalmente las malezas y plagas, y en la medida que ese espacio vaya quedando fuera de un sistema de producción irá quedando abandonado y generará residuos que pueden provocar incendios o la proliferación de plagas como roedores. Será una zona virtualmente abandonada” (La Opinión, 14/12/2014).

Ante ese panorama, tres meses después, el intendente vetó el artículo que establecía el metraje de prohibición de las fumigaciones proponiendo evaluar una restricción de 50 metros o menor para las fumigaciones y lo elevó al HCD para un nuevo tratamiento. Luego

de volverse a debatir, el proyecto de ordenanza fue aprobado con la redacción original, sin contemplar las modificaciones propuestas por el poder ejecutivo.

Las prácticas y discursos llevadas a cabo en Pergamino por Agrolimpio forman parte de una estrategia de los sectores del agronegocio en respuesta a las críticas ambientales, que excede el ámbito local. En general esta respuesta está estructurada en torno a las BPA que son promocionadas en conferencias, jornadas demostrativas de aplicación de agroquímicos, campañas publicitarias y cursos de capacitación para trabajadores rurales. Si bien estas normas no son nuevas, ya que se formalizaron a través de tratados y estándares internacionales en la década de 1990 (Pizarro, 2012), en la Argentina su difusión ha crecido en los últimos años, de manera coincidente con los cuestionamientos al modelo agrícola y a sus prácticas productivas.

En mayo de 2015, se creó a nivel nacional la Red de Buenas Prácticas Agrícolas conformada por: AAPRESID, ArgenBio, AACREA, ASAGIR, ASA, Bolsa de Cereales, CARBIO, CIARA-CEC, CIAFA, CASAFE, CONINAGRO, CRA, CPIA, Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires y Programa de Agronegocios y Alimentos, Federación de Centros y Entidades Gremiales de Acopiadores de Cereales, Fertilizar, IRAM, INTA, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, Ministerio de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires, SENASA y SRA. A través de esta red los sectores empresariales articularon una respuesta a situaciones de cuestionamientos a la actividad como los que se estaban dando en Pergamino. Aquí otra vez los sentidos que se movilizaron para legitimar el uso de los agrotóxicos estuvieron ligados a intereses comunes a toda la sociedad, como la alimentación. Una de las primeras campañas publicitarias de la Red se denominó "Buenas Prácticas en el campo, alimentación consciente en la ciudad". En uno de sus avisos se mostraba con lenguaje directo y coloquial las consecuencias negativas que traería en la vida cotidiana la no utilización de fungicidas en el cultivo de trigo:

Ésta es una enfermedad que ataca el cultivo de trigo. Si no las combatimos, el cultivo de trigo se reduciría un 60 %. ¿Te imaginas lo que serían tus comidas sin trigo? El mate de la tarde, sin bizcochitos ni pan con manteca. La pizza con amigos, sin pizza. Y un cumpleaños, sin torta. Con Buenas Prácticas Agrícolas construimos una agricultura sustentable para una buena alimentación. (CASAFE, 2016)

En esta serie de publicidades las empresas fabricantes de agroquímicos presentaban a sus productos como elementos claves para alcanzar la sustentabilidad tanto ambiental como social; y al mismo tiempo buscaban generar una identificación y una cercanía con quienes se vinculan con la producción agrícola en carácter de consumidores.

Consideraciones finales

Las reconfiguraciones productivas planteadas por el modelo de agronegocios generaron cambios en la estructura social agraria. Al emerger nuevos actores también surgieron instituciones que los nuclean y representan sus intereses. En las últimas décadas tomaron gran relevancia aquellas asociadas a los conocimientos técnicos (AAPRESID, AACREA), aunque coexisten y en ocasiones –como en el caso de Agrolimpio Pergamino– tejen alianzas con organizaciones de tipo gremial (SRA, CRA, FAA) y cámaras empresariales (CASAFE, ASA).

En relación a la cuestión del uso de agrotóxicos, las instituciones que representan a distintos sectores empresariales del agro actuaron de manera conjunta, configurando una alianza hegemónica que requirió de una construcción ideológica. Mientras que el imaginario del “campo” como motor de progreso económico fue fundamental para reunir a grupos con intereses aparentemente divergentes en distintos momentos de la historia argentina, en el marco del debate actual se sumaron otros elementos en la configuración de una identidad colectiva. En este caso, el bloque hegemónico buscó presentarse no sólo como el sector que empuja el desarrollo del país, sino como un actor ambientalmente responsable y ocupado en resolver las cuestiones que preocupan a la población. Así, a los fundamentos económicos de la actividad agrícola se le incorporaron otros de carácter ambiental y social, como el acceso a la alimentación. En ese sentido, la consigna de las Buenas Prácticas Agrícolas funcionó como un eje articulador entre la producción y el cuidado del ambiente y la salud.

En Pergamino, los sectores empresariales tomaron la iniciativa en el 2010 al proponer, mediante la creación de un grupo interinstitucional, la gestión público-privada de los residuos de la actividad agrícola. Con esta acción buscaban atender a las exigencias de sustentabilidad de los mercados internacionales y, al mismo tiempo, ocuparse de una cuestión que en otras regiones del país ya comenzaba a cobrar mayor visibilidad a raíz de demandas sociales. Luego, en 2013, el mismo grupo respondió activamente a los cuestionamientos de la asamblea vecinal asumiendo un rol pedagógico. Las actividades que organizó Agrolimpio estuvieron orientadas a instruir y a explicar a la población en general –y a los legisladores en particular– que no hay riesgos “si se hacen las cosas bien” y que las restricciones generarían daños mayores que los que se buscaba prevenir. Finalmente, el criterio que primó en la sanción de la ordenanza fue el propuesto por Agrolimpio, ya que si bien se establecieron zonas de exclusión a las fumigaciones, el problema de los agrotóxicos quedó delimitado como una cuestión de mal uso. Así, los sectores empresariales se ubicaron en el lugar de profesionales expertos y orientaron la formulación de una política a

su medida, en la que se encargan de generar los protocolos de aplicación y el Estado se limita a controlar su cumplimiento.

Bibliografía citada

ARANDA, D. (2009). "El tóxico de los campos", en *Página 12*, 22/3/2018. Recuperado de: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-123111-2009-04-13.html>.

ÁVILA VÁZQUEZ, M. (2014). Agricultura tóxica y pueblos fumigados en Argentina. + E: *Revista de Extensión Universitaria*, (4), 28-34.

AZCUY AMEGHINO, E. y MARTÍNEZ DOUGNAC, G. (2011). La agricultura familiar pampeana no es un mito, pero es cada vez más un recuerdo, en López Castro N, Prividera G. (Compiladores) *Repensar la agricultura familiar: Aportes para desentrañar la complejidad agraria pampeana*. Buenos Aires: Ciccus.

BICHOS DE CAMPO. (2018). *Tras la fusión de Bayer y Monsanto, ¿cómo quedaría el mercado global de insumos agrícolas?*, 22/3/2018. Recuperado de: <http://bichosdecampo.com/tras-la-fusion-de-bayer-y-monsanto-como-queria-el-mercado-global-de-insumos-agricolas/>

CALCATERRA, C. (2015) *¿Estamos frente a un cambio de actores en el alquiler de tierras para cosecha en el Norte de la Provincia de Buenos Aires?* Reunión Anual de la Asociación Argentina de Economía Agraria. Tandil, Buenos Aires.

CÁMARA DE SANIDAD AGROPECUARIA Y FERTILIZANTES. (s.f) *Buenas Prácticas Agrícolas*. Recuperado el 17 de noviembre de 2020 de <https://www.casafe.org/buenas-practicas-agricolas/>

CÁMARA DE SANIDAD AGROPECUARIA Y FERTILIZANTES. (2016) *¿Te imaginás tus comidas sin trigo?* [Archivo de Vídeo], recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=S_IQuzMuROg&feature=youtu.be&ab_channel=CASAFE_Camara

CARRIZO, C. y BERGER, M. (2014) "Luchas contra los pilares de los agronegocios en Argentina: transgénicos, agrotóxicos y CONABIA", en *Letras Verdes, Revista Latinoamericana de Estudios Socioambientales*, (16), 4-28.

CRAGNOLINO, E. (2015) "Políticas públicas de educación en el campo: análisis de procesos de construcción y disputas de espacios educativos en Córdoba (Argentina)", en *Revista Educação Em Perspectiva* 6 (2), 199-216.

- CRAVIOTTI, C. (2017) "Agentes, alianzas y controversias en redes globales: la producción de variedades de semillas de soja en Argentina", en *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad-CTS*, 12(35).
- CREHAN, K. (2004). *Gramsci, cultura y antropología*. Barcelona, España: Ediciones Belaterra.
- DECRETO/LEY 21680/1956. (4 de diciembre de 1956). Poder Ejecutivo Nacional, Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria Creación. *Boletín Oficial*. Recuperado de <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/75000-79999/77763/norma.htm>
- DIARIO AGROEMPRESARIO. (2016). *César Belloso - Presidente Honorario de AAPRESID*.31/5/2016. [Archivo de Vídeo], recuperado de: https://youtu.be/de_4nTCHtJs.
- DOMÍNGUEZ, D y SABATINO, P. (2005) "La muerte que viene en el viento. Los problemática de la contaminación por efecto de la agricultura transgénica en Argentina y Paraguay", Informe final del concurso: Los impactos socioculturales y económicos de la introducción de la agricultura transgénica en América Latina y el Caribe. Disponible online en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/becas/2005/soja/domsa.pdf>
- DUBOIS, D. (2018) "Ordenanzas superadoras sobre el uso de agrotóxicos en pos de cuidar la Salud y el Ambiente", en *VIII Conferencia Latinoamericana y Caribeña de Ciencias Sociales*. CLACSO.
- GÁRGANO, C. (2017) "Ciencia, tecnología y dictadura: Producción de conocimiento e intervención militar en el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (1973-1983)".
- GIBERTI, H. (2008) "La evolución agraria del partido de Pergamino (Buenos Aires) (De la caza del venado a la exportación de derivados de la soja)", en *Espacios de Crítica y Producción* (37).
- GONZÁLEZ, D.; SÁNCHEZ, N. y TAMAGNO, L. (2018) "Tensiones y resistencias al modelo agrícola industrial en Pergamino, provincia de Buenos Aires, Argentina", en *Estudios Rurales* 8, (16), 67-97.
- GRAS, C. (2012) "Empresarios rurales y acción política en Argentina", en *Estudios Sociológicos- Revista del Colegio de México* (89).
- GRAS, C. (2013) "Expansión agrícola y agricultura empresarial en Argentina", en *Revista de Ciencias Sociales* 26 (32). 73-92.
- GRAS, C. y HERNÁNDEZ, V (2016). *Radiografía del nuevo campo argentino. Del terrateniente al empresario transnacional*. Buenos Aires: Siglo XXI.

- GRAS, C. y HERNÁNDEZ, V. (2013) “Los pilares del Modelo Agribusiness y sus estilos empresariales” en C. Gras y V. Hernández (comps) *El agro como negocio: Producción, sociedad y territorios en la globalización*. Buenos Aires: Biblos.
- HERNÁNDEZ, V. (2007) “El fenómeno económico y cultural del boom de la soja y el empresariado innovador”, en *Desarrollo económico* 47 (187), 331-365.
- LA OPINIÓN (2014) “Cuestionan una ordenanza para la aplicación de agroquímicos”, 14/12/2014.
- LA OPINIÓN. (2013) “Aplicación de agroquímicos”, 9/6/2013.
- MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PRODUCTIVA DE LA NACIÓN. (2016). *Análisis tecnológicos y prospectivos sectoriales. Insumos para el agro*. Recuperado de: <http://www.mincyt.gov.ar/adjuntos/archivos/000/047/0000047544.pdf>
- MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS DE LA NACIÓN. (2016). *Informes de Cadenas de Valor. Maquinaria Agrícola*. Recuperado de: https://www.economia.gob.ar/peconomica/docs/Complejo_Maquinaria_Agricola.pdf
- MUNICIPALIDAD DE PERGAMINO. (2010). Resolución 2047/2010.
- NEWELL, P. (2009). “Bio-hegemony: the political economy of agricultural biotechnology in Argentina”, en *Journal of Latin American Studies*, 41, 27-57.
- PIZARRO, C. (2012) “Sanidad, calidad: bioregulación y disciplinamiento las Buenas Prácticas Agrícolas en la producción hortícola argentina”, en *Revista Ruris*, 155–180.
- ROSEBERRY, W. (2014) “Hegemonía y el lenguaje de la controversia”, en M. Lagos & C. Pamela (Eds.), *Antropología del Estado. Dominación y prácticas contestatarias en América Latina* (pp. 1–5), La Paz, Bolivia: INDH/ PNUD. <https://doi.org/10.1007/s13398-014-0173-7.2>
- RULLI, J. (2009) *Pueblos fumigados. Los efectos de los plaguicidas en las regiones sojeras*, Buenos Aires: Editorial del Nuevo Extremo.
- SCHMIDT, M A y LÓPEZ, V T. (2018) “Agronegocio, impactos ambientales y conflictos por el uso de agroquímicos en el norte argentino”, *Revista Kavilando*, 10 (1), 162-179.
- TAMAGNO, L.; GARCÍA, S M.; IBÁÑEZ CASELLI, M A.; GARCÍA, M; MAIDANA, C.; ALANIZ, M. y SOLARI PAZ, V. (2005) “Testigos y protagonistas: un proceso de construcción de conocimiento conjunto con vecinos qom. Una forma de hacer investigación y extensión universitaria”, en *Revista Argentina de Sociología*, (5), 206-224.
- TROUILLIOT, M. (2001) “La antropología del Estado en la era de la globalización. Encuentros cercanos de tipo engañoso”, en *Current Anthropology*, 42, (1), 125–138.

VILLULLA, J. M. (2016) "Intermediación laboral en la agricultura pampeana argentina: trabajadores asalariados y contratistas", en *Eutopía-Revista de Desarrollo Económico Territorial*, (9), 63-79.